

## INTRODUCCIÓN

La presente propuesta tiene por objeto atender a las necesidades y ritmos de las diferentes personas participantes en las asambleas. Para ello se pretende:

- Ofrecer canales de resolución ante situaciones de “estancamiento” en la toma de decisiones (acuerdos demasiado ajustados, falta de consentimiento...) creando método, tiempo y espacio específico para ello.
- Generar una fórmula de debate que respete los ritmos de las personas y el avance de la cooperativa:
  1. Parar cuando las necesidades de las personas, de forma argumentada, lo requieran. Esto ocurre ante expresiones como, por ejemplo: “esto va demasiado rápido”, “no entiendo”, “me he perdido”, “esto es especialmente sensible para mí”...
  2. Tomar decisiones cuando los plazos u otras circunstancias lo requieran.
  3. Estipular plazos objetivos para la toma de decisiones.
- Potenciar la búsqueda del consenso.

Queremos recordar que ninguna propuesta o método será efectivo si no mantenemos una actitud de escucha y respeto ante las opiniones, propuestas, comentarios, aportaciones... de las demás, a la vez que debemos ser conscientes de la importancia del tiempo de las demás, de la necesidad de tomar acuerdos y de la riqueza de las distintas perspectivas.

## PROCESO

Si bien este proceso se refiere más específicamente a la toma de decisiones, la filosofía del mismo puede ser aplicada a todo el proceso de debate.

### Proceso simple de acuerdo.

Concretando, lo más habitual es que el proceso de debate finalice con la adopción del/los acuerdo/s tomados por:

- ✓ Unanimidad
- ✓ Amplia mayoría con abstenciones
- ✓ Amplia mayoría con votos en contra CON consentimiento

Sin embargo pueden darse otras circunstancias como pueden ser:

1. Votación con mayoría muy ajustada: en estas ocasiones se propone continuar con el debate y nueva votación para llegar a alguna de las situaciones referidas anteriormente; en caso contrario se iniciaría el denominado “proceso de acuerdo +” del que hablaremos más adelante.

Otras circunstancias que puede dar lugar al inicio del “proceso de acuerdo +” son:

2. Razones/dificultades personales, de forma argumentada, frenan la toma del acuerdo, por ejemplo: “esto va demasiado rápido”, “no entiendo”, “me he perdido”, “esto es especialmente sensible para mí”...
3. Amplia mayoría con votos en contra SIN consentimiento: el NO consentimiento siempre es razonado en base a los objetivos del proyecto.

### Proceso de acuerdo +.

Este proceso se inicia con la activación de herramientas específicas y conscientes tales como: reformulación/integración de propuestas, ronda individual de opinión y sondeo de posición/opinión. Se busca que a través de estas herramientas se llegue a la adopción del/los acuerdo/s por:

- ✓ Unanimidad
- ✓ Amplia mayoría con abstenciones
- ✓ Amplia mayoría con votos en contra CON consentimiento

Si aún con la aplicación de estas herramientas la votación diera como resultado una mayoría muy ajustada o una amplia mayoría con votos en contra Sin consentimiento:

- Primeramente habría que valorar si existen razones objetivas que justifiquen la toma del acuerdo en la presente asamblea y, en caso de haberlas, se procedería a la votación para la toma del acuerdo, tomándose el mismo únicamente en base al resultado de la votación, dando por finalizado el proceso. En este punto también puede proponerse, de ser posible, una fecha tope para la toma del acuerdo.
- Si no se diera la circunstancia referida en el punto anterior, se procedería a la suspensión temporal del acuerdo y a la creación de la “Comisión de Acuerdo” concreta para ese tema, con la representación de las diferentes posturas que han entrado en juego en el debate y que deberá llegar a conclusiones (o no) en una única reunión para no alargar el proceso. Las conclusiones de la “Comisión de Acuerdo” serán expuestas en asamblea, se aclararán dudas y serán votadas nuevamente en asamblea sin nuevo debate previo (ya que se ha pasado por dos tiempos de debate y una comisión).

En la fase de adopción de acuerdo de este proceso de acuerdo +, el mismo se tomará únicamente en base al resultado de la votación dando fin de esta manera al proceso.

Les adjuntamos un esquema (flujograma) de lo expuesto anteriormente.